

CORRESPONDENCIA  
Confidencial autografa  
DE ESPAÑA.

MADRID.

Carrera de S. Gerónimo 16.º

Madrid 27 de Diciembre de 1851.

Muy Sr. muestre. A las cuatro y media de la tarde se presentó a S. M. la Reina la comisión encargada de poner en sus manos la contestación de las Cortes constituyentes al discurso de la Corona. El presidente Sr. Mulas leyó dicha contestación ya de V. conocida y S. M. la Reina respondió lo que sigue: "siempre me causan satisfacción los testimonios de agrasimiento que me dan los representantes de la Nación pero hoy es muy particular la que recibo con el mensaje de las Cortes constituyentes. En él veo la uniformidad del propósito que hemos formado para afianzar el bienestar de nuestra amada patria, propósito que para mí hacen sagrado mi fe de Reina, mi interés de Madre y mis sentimientos de Española."

La Faceta de hoy ni la de hoy insertan disposición alguna oficial digna de reproducirse

ayer tuvo lugar la bendición y entrega de sus banderas y estandartes a la milicia nacional. A las diez de la mañana, bajo un sol hermoso y una temperatura agradable y en medio de una concurrencia cual mayor no ha visto en sus calles Madrid, se encontraban juntos e interpolados todos los Batallones y escuadrones de la Milicia Nacional y del Ejército en el magnífico Salón del Prado y paseo de Recoletos. A las once salió el Ayuntamiento Constitucional de la Casa de la Villa precedido de batidores de la Milicia Nacional y del Ejército y de un coche de la casa real donde iban las banderas y estandartes que debían bendecirse y seguidos de una lucida escolta de Caballería. El Ayuntamiento condujo las banderas y estandartes al templo de Ochoa y después de colocarlos, en el presbiterio salió a la puerta del templo a esperar a S. M. Los reyes no se hicieron esperar. S. M. la Reina se presentó en el templo con traje de Calle y sombrero y el Rei con el uniforme de Capitán general. Bendijéronse las banderas y cantose un solemne Te Deum en medio del mas religioso silencio. Mientras tenía lugar esta ceremonia se hizo re partir entre las filas de la M. N. una allocucion a la misma del Alcalde 1.º Constitucional Sr. Deco Baldoz, en la que congratulándose por haber llegado el día en que la M. N. brillantemente organizada iba a recibir sus pendones, recomendaba a los nacionales que tribalicen en disciplina y valor en amor a la libertad y al orden y en respeto a la ley y a la autoridad. Terminada la ceremonia religiosa la comitiva regia y la municipal se dirigieron a lo alto de la Calle de Alcalá, frente al Palacio de Buenavista, sitio señalado para la ceremonia civil y allí S. M. la Reina puesta de pie sobre su carruaje, rodeada de los generales Espartaco, Concha, O'Donnell, San Miguel, Serrano, Dulce, Carratalá, Ros de Olano, Messina, Serran, Sabala, Pichagua y otros al lado de todas las músicas y en medio de grandes aclamaciones del pueblo y de la Milicia, fue recibiendo de manos del Alcalde 1.º una a una las banderas y entregando las a los Comandantes quienes las daban después a los respectivos abandonados. Terminado el acto de la entrega y puestos en línea todos los abandonados con sus insignias, el Duque de la Victoria se adelantó hacia las tropas formadas en masa y con el sombrero en la mano les dirigió la siguiente allocucion: "Nacionales y soldados la Reina me encarga os salude en su nombre y que os manifieste la gran satisfacción que tiene al veros entre vosotros. Yo la tengo también y después de once años de tristes recuerdos mi corazón rebosa de alegría al saludar de nuevo vuestras gloriosas banderas que han sido y serán siempre la enseña de la libertad. Vosotros sabreis conservarlas, conservando el orden público y la obediencia a las leyes que han de afianzar los derechos de la Nación, su prosperidad y su ventura, y si hubiere enemigos que intentaran oponerse a que la voluntad nacional se cumpla, si quisieran atacar nuestros derechos, nuestra dignidad y nuestra independencia, vosotros y yo siempre con vosotros, siempre delante de vosotros, con el estandarte sacrosanto de la ley en una mano y la espada de la justicia en otra, sabremos confundirlos y escarmentarlos. Nacionales y soldados viva la Reina constitucional, viva la libertad, vivan el ejército y la Milicia Nacional". Estos vivas fueron contestados con calor y se repitieron cuando las banderas y estandartes que hasta entonces habian permanecido al rededor del M. N. se colocaron en sus respectivos batallones y escuadrones. Durante la ceremonia civil la 4.ª Bataría de la M. N. la misma, la única que disparó en 1849 contra las

Tropas de carabaoer hizo los disparos de ordenanza. Concluida la funcion empezó el desfile que se prolongó hasta después de las 4 1/2 de la tarde. Se cree que desfilaron por delante de S. M. unos 1800 hombres de todas armas. S. M. M. volvieron a Palacio llevando al estribo derecho a Espartero y concha y al izquierdo a O'Donnell y don Miguel. Uno de los batidores del Sr. M. la M. N. que llevaba el coche de S. M. era el duque de Alba. S. M. M. fueron victoreados constantemente durante el desfile y en su vuelta a Palacio. Tantas y tan agradables emociones y el haber permanecido desde tanto tiempo en un sitio natural que produjo a S. M. un ligero trastorno al entrar de vuelta en las habitaciones reales; pero una taza de té bastó para volver a su estado normal y para que asistiera después contenta y permaneciera una hora en cada uno de los cuatro teatros que ocupaban anoche el ejército y la milicia: en todos, los reyes fueron acogidos con los mismos gritos que dió por la mañana: Viva la Victoria: Viva la Reina Constitucional: Viva la libertad: Viva el ejército: Viva la milicia nacional.

El 24 por la noche ha muerto en Madrid el general Alcalá, capitán general que fue de las Islas Filipinas.

El 18 del actual dió el Imperador de los franceses a S. M. la reina madre y a toda su familia un magnífico banquete al que además de la familia imperial asistieron muchos altos dignatarios del vecino imperio.

La iglesia de los capuchinos en Cadix se hubiciza convertido en un monton de ruinas sin la intervencion del ministro inglés en Madrid, quien un día le ha hecho reparar a su cargo y no ha parado hasta hacerla abrir culto. Esta iglesia posee el último cuadro de Murillo, una de sus más ilustres obras. Al saber hace pocos días el Sr. Obispo de la diócesis la accion del noble Lord Howard accion tan digna de un amigo de la humanidad de la religion y de las artes ha dirigido una carta dando al representante inglés las más rendidas gracias y deseándole que el señor derrame a él todas sus gracias y bendiciones. El hecho es demasiado curioso para que hubiéremos de dejarlo de referirle.

Los diputados por las provincias Vascongadas han redoblado sus gestiones cerca y particularmente del Sr. Presidente del Consejo de ministros para conseguir que los jesuitas permanezcan en su convento de Loyola. El duque de la Victoria les ha contestado que él por sí solo no podía destruir lo que era un acuerdo del Consejo de ministros y que amera un fin en esta materia que la existencia de los jesuitas en cualquier punto no era la mejor garantía de que allí se conservara la tranquilidad. Cuentan que Espartero exclamó: donde hay un jesuita hay un peligro.

Las turbulencias promovidas por los vendedores en Barcelona, quedaron terminadas en la mañana del 24.

Con motivo de una denuncia hecha por el Obispo de Barcelona al Gobierno de que en algún periódico de aquella capital no se trataba con el respeto debido a la religion y a sus ministros, se ha expedido un real orden circular, no publicada en la Gaceta para que los Gobernadores Civiles de las Provincias no permitan que se falte a la ley en un punto tan importante ni la circulación de impresos en que se ataque de algún modo a la religion del Estado.

Se ha desmentido completamente la aparicion del Caballito Barqueta en la Provincia de Tarragona. Cita lo ante la autoridad competente un labrador que decía haberle visto, resultó que el hecho era inexacto y que el labrador estaba de mente. La salida de Breu de alguna fuerza de caballería e infantería, nada tiene que ver con los carlistas, pues es la reproducción de una medida que de vez en cuando toma el Comandante General para recorrer los pueblos de la Provincia.

El vapor Baltica ha traído a Europa noticias de los Estados Unidos que llegan al 7 de Diciembre. De lo que hasta este momento sabemos, lo único que puede interesar a V. es que Mr. Bright ha sido elegido Presidente del Senado; que se cree próxima la abolición de los derechos sobre el carbon de piedra, y que el Sr. Camarero del Congreso de Washington han rechazado una mocion dirigida a que se abriera una informacion sobre los actos del Congreso diplomático de Ostendi, en que tan abiertamente se declararon por la anexion de Cuba a los Estados Unidos.

Anoche volvió a hablarse en los teatros y en las tertulias de la próxima y definitiva salida del Sr. Colloredo del ministerio de Hacienda. Podemos asegurar a V. que no se ha hablado de semejante cosa en Consejo de ministros; si bien es cierto que las complicaciones en que se halla el arreglo de nuestra hacienda son tales que no extrañaríamos tal cosa en la noche. Esta, sin embargo, no es hasta ahora sino una mera conjetura de la opinion.

Hoy se seguía tratando en el Congreso de la cuestion de consumos. El General Espartero concurrirá a la sesion para dar su voto contra el dictamen de la minoria; y aun es probable que diga algunas palabras contra él a fin de dar fuerza a los amigos del Gobierno.

La ley recientemente acordada por las Cortes, relativamente a la fuerza del ejército para 1855, correará de sanción, ni más ni menos que sucedió a la de ayuntamientos, aprobada hace pocos días; pero esta falta de sanción y su omisión, no impedirá las medidas que el gobierno pueda y deba tomar para poner la fuerza armada en el pie que desea. Pronto se discurrirá el asunto de la quinta de 25 mil hombres pedida por el gobierno; y como se espera que la revolución que en este punto tomen las Cortes, será posterior al arreglo de la cuestión pendiente sobre sanción regia, el reemplazo del ejército no ofrecerá dificultades.

De un momento a otro empezarán a salir para las Baleares los buques de guerra que deben invertirse en Mallorca como medida de previsión por la concurrencia ordinaria que los buques anglo-americanos hacen durante la mala estación en aquel puerto. Ya está dispuesta a partir la corbeta Villa de Bilbao y no tardarán en seguirle otros tres buques.

Redactado ya el proyecto de inamovilidad judicial que ha de dar garantía de estabilidad a la magistratura y el decreto que en el concepto del gobierno ha de purificarla, aparecerán pronto y de una vez ambos documentos, el primero para que sea cumplido desde luego y el segundo para que falte sobre él las Cortes.

La comisión encargada de dar su dictamen sobre el proyecto de ley, autorizando al gobierno para cobrar las contribuciones desde 1.º de Enero próximo, con arreglo a los presupuestos presentados, tiene ya concluido su trabajo favorable a la pretensión del gobierno, y, acaso hoy mismo lo presentará a la Asamblea.

Los fondos españoles, según por despacho telegráfico se ha sabido hoy en Madrid, se cotizaron ayer en baja en la Bolsa de París, a 33 el est., a 33 7/8 el int. y a 18 3/4 la dif. Los fondos franceses se hicieron ayer en París también en baja el 4 1/2 a 9 1/4 y el 3 a 67-10. De estas bajas no se puede aún señalar la causa. Los consolidados ingleses mejoraron en Londres, el 22, quedando a 91 3/4. Esta mejora la atribuyen las cortas a que se creía mas lejano el momento de anunciarse el empréstito. Los mismos consolidados ingleses no variaron el día 23. Para explicar la baja que los fondos franceses han tenido en la Bolsa de París del 27 ayúdame una carta de París que tenemos a la vista en la que se anuncia que el empréstito no puede dilatarse y que las noticias de Bruselas llegadas por la vía de Bélgica son poco satisfactorias para las potencias aliadas.

La Bolsa de Madrid de hoy ha sido una verdadera bolsa de pascua; ni se han publicado en ella operaciones, ni se han hecho en realidad negocios. El 3 consolidado ha quedado a última hora a 24-25, 24-26. La diferida ha jugado algo pero en pequeñas cantidades a 18-20 dinero: se pide por el papel a 18-25. La amortizable del 2 se ha hecho a 8 1/8 y luego ha descendido a 7/4. La de 2.º queda a 8. Las carreteras de Oporto se han ofrecido a 68 1/2. Para las de Junio hay dinero aunque poco a 68 y para las de Abril de 48 de 69 1/2 a 70. Las de Abril de 25 siguen no saliendo al mercado. Las acciones de San Fernando han bajado al par dinero. El papel sobre París y Londres está ofrecido a 9-20-21 el primero y a 91-25-26 el segundo.

Los dos correos extranjeros que han llegado a Madrid desde nuestra última traen algunas noticias de interés de las que no queremos privar a V. De la Crimea hay noticias por la vía de Constantinopla hasta el 8. Por este conducto se sabe que el fuego contra Sebastopol volverá a imperar con 40 piezas de artillería y que las escalas para el asalto están prontas. A pesar de esto se confirma el parte de Menchikoff que hasta el 13 nada había ocurrido de nuevo. El mismo día según un despacho de Viena del 11 habían sido concluidas las baterías francesas. En las Camaras inglesas ha sido definitivamente votado el proyecto para elenganche de soldados extranjeros, y el ministerio inglés ha anunciado que el bloqueo de los puertos del mar negro será rigurosamente mantenido. Por el telegrafo se sabe que en la mañana del 11 se aseguraba en Berlín que la Prusia se negaba resueltamente a adherirse al tratado de 2 de Diciembre. Et qui llegabamos cuando se nos ha facilitado una interesante carta de París de la que extractamos los párrafos siguientes — París 25 — La Prusia se resiste a tomar parte en favor de las potencias aliadas pero tendrá que hacerlo mal que le pese o sufrir las consecuencias — et hora es cuando empieza la guerra formal — El campo de batalla de la Europa será la Crimea por ambas partes se hacen esfuerzos desesperados y terribles — et la Asamblea legislativa le pedirá al gobierno francés nuevos impuestos y fijamente un nuevo y grande empréstito — Hasta aquí la carta que se nos ha franqueado: se explica sobradamente la baja de los fondos ayer en París y si que se han realizado algunos de los últimos anuncios que en dicha carta se hacen.

La Asamblea constituyente abrió hoy sus sesiones a las dos y cuarto. Hicieronse varias rectificaciones al acta del anterior. Se dio lectura de un proyecto del Sr. Tocilla (D. Pablo) para cubrir el déficit de la contribución de consumos. Leyéronse y pasaron á la comisión de reglamento dos proposiciones una del Sr. Saen para que haya sesión los días incluidos los domingos á excepción de las grandes solemnidades y otra del Sr. Conde de las Navas para que haya sesión todos días menos los domingos. Luego sobre la mesa por falta de tiempo para ser apoyado un proyecto del Sr. Rivero dando libertad absoluta á la prensa. Entrando en la orden del día se abrió la discusión del voto del anterior de la comisión sobre consumos combatido el Sr. Yugo este dictamen. El Sr. Seoane presentó una enmienda al artículo 2º del mismo para que la comisión de presupuestos hiciera en los de 1855 las economías necesarias para cubrir el déficit que dejara la supresión de consumos. El Sr. Sanchez Silva de la minoría de la comisión defendió su dictamen y anunció que redactaría el artículo 2º del mismo con arreglo á ello. El Sr. Taberniga combatió el dictamen que se discutía. El Sr. Santa Cruz Ministro de la Gobernación le combatió también declarando que esta era cuestión no solo de gabinete sino de gobierno pues que se trataba de conceder ó negar al ministerio los recursos indispensables para atender á las necesidades del país. Una palabra pronunciada por el Sr. Santa Cruz en las que dijo que cierta fracción de la cámara tenía interés en hacer imposible todo gobierno produjo vivas reclamaciones del Sr. Oruse y el que el Sr. Santa Cruz diera la explicación de que era natural que atacaran á todo ministerio progresista y monárquico los que habían votado contra el trono. El orden se restableció con trabajo. Leídas por un secretario la enmienda del Sr. Seoane y la nueva redacción dada al artículo 2º del dictamen de la minoría. El Sr. Sanchez Silva se lamentó de que se llanara á privar al gobierno de recursos para disminuir la recaudación en 10 millones que era lo que cada mes importaban los consumos, y de que á cada momento el gobierno declarara que hacia todas las cuestiones de gabinete ejerciendo así una verdadera presión sobre la Asamblea. El Sr. Santa Cruz ministro de la Gobernación contestó que ciertos diputados eran los que querían poner el pie sobre la garganta del gobierno; y en cuanto á la enmienda del Sr. Seoane manifestó que dañaba mas que favorecía al gobierno. El Sr. Seoane retiró retirando el general O'Donnell declaró que estaba autorizado por el duque de la Victoria para hacer esta cuestión de gabinete también en su nombre y que constara bien que el ministerio condenaba y no quería la contribución de consumos y puertas y que solo demandaba los recursos necesarios para gobernar. El Sr. Sanchez Silva rectificó y se clamó al concluir ya que los ministros ejercen hoy su presión sobre los diputados qui no dia que ellos á veces no sientan la presión del pueblo. El Sr. ministro de Estado respondió á esta amenaza que el ministerio presidido por el duque de la Victoria no tenía que le faltase la fidelidad del pueblo en cuyo gobierno nadie se atrevería á trabajar. El Sr. Oruse al protestar contra las palabras del Sr. Santa Cruz de que decíamos hecho merito atacó al duque de la Victoria porque faltaba en su puesto en un momento tan sensible. El Sr. Puzos respondió que el general le partero faltaba por hallarse en cama pero que habiéndose el encargo á él y al Sr. O'Donnell de manifestar que el duque de la Victoria estaba completamente de acuerdo con sus compañeros. Puesto al fin á votación el dictamen de la minoría fue nominalmente desechado por 128 votos contra 116. Inmediatamente se levantó la sesión en medio de la agitación usual extraordinaria y adelantándose muchos á pedir la palabra para manifestar contra y en pro del dictamen de la mayoría.

Dijo aff. de. q b m

H. Puloaga